Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

R.l cedula para que se de a los Cap.nes Cubierto leña y luz

Vio se una carta de la reyna m.a s.a firmada de la real firma refrendada de Don Gabriel Ber.do de quiros su s.rio su fha en madrid a once de Março en que manda a la ciudad que a los capitanes que estan levantando gente en ella se les den cubierta luz y leña para los cuerpos de guardia = y vista por la ciudad la ovedeçio con el respeto devido y para resolver sobre ella lo que convenga acordo se cite a todos los cavalleros regidores q. se allaren en esta ciudad para el primer cavildo hordinario =

fundacion de un Conv.to de religiosas en la Villa de Mula

Vio se una carta de la villa de mula su fha en ella a veynte y uno de Março en que pide a la ciudad preste su consentimiento para la fundacion de un convento de religiosas descalças reales en la dha villa y que ponga su autoridad con los demas reynos para que lo presten = y vista por la ciudad por lo que le toca y por estar ez y sin que sirva de exemplar sin embargo de los capitulos de millones presta su consentimiento para la fundacion de dho convento y se remita testimonio =

Cartas se escrivan

La ciud.d escrivio que para efecto de la dha fundacion se escrivan las cartas nezesarias a los reynos para que presten su consentim.to